

## Protocolo de Accidentes para Párvulos

### Accidentes en Párvulos:

Un accidente escolar es toda lesión que un párvulo pueda sufrir de forma accidental. Todos los niños de educación parvularia están cubiertos por el Seguro Escolar (Decreto Supremo N° 313/1973 Ley N° 16.744 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social) desde el momento de su matrícula en nuestro Jardín Infantil.

### Procedimiento General en Caso de Accidente

#### 1. Asistir:

- El adulto más cercano debe evaluar la situación de manera calma y rápida. Asegurarse de que no haya más niños en peligro.
- Si el menor está consciente, tranquilizarlo y explicarle que se le brindará ayuda.

#### 2. Notificar:

- Informar a la directora o educadora encargada de inmediato.
- Mantener un registro de la hora y las acciones realizadas.

# Tipos de Accidentes

## Accidentes Leves

- **Atención Inicial:**
  - Evaluar la lesión (rasguños, golpes, moretones) y proporcionar primeros auxilios básicos.
  - Documentar el incidente con una breve descripción de lo ocurrido.
- **Comunicación con el Apoderado:**
  - Informar al apoderado sobre el accidente (preferiblemente vía WhatsApp para mantener un registro).
  - Incluir fotos del incidente y el tratamiento inicial brindado.
- **Registro en Bitácora:**
  - Todo procedimiento debe registrarse en la **bitácora de accidentes**, donde el apoderado deberá firmar al ser informado.

## Accidentes de Mediana Consideración

- **Evaluación de la Gravedad:**
  - Realizar una valoración más profunda de la lesión (sangrado, hinchazón, dolor intenso).
  - Determinar si es necesario llevar al menor a un centro de salud.
- **Comunicación al Apoderado:**
  - Informar al apoderado para que retire al menor y lo lleve al servicio de salud correspondiente. Proveer información sobre el Seguro Escolar.
- **Registro Detallado:**
  - Registrar todas las acciones en la **bitácora de accidentes**, incluyendo la firma del apoderado al momento de retirar al menor.

- **Seguimiento:**
  - La directora mantendrá contacto con el apoderado para conocer el estado de salud del menor y requerir un informe sobre el diagnóstico y tratamiento.

## Accidentes Graves

- **Atención Médica Inmediata:**
  - Ante situaciones críticas (heridas graves, fracturas expuestas, pérdida de conocimiento), solicitar una ambulancia de inmediato.
  - Si no hay ambulancia disponible, tomar la decisión de trasladar al menor al centro médico más cercano.
- **Comunicación Urgente:**
  - Informar al apoderado del incidente y del traslado del menor al centro de urgencias.
  - Proporcionar detalles del accidente y la atención brindada.
- **Registro Exhaustivo:**
  - Detallar en la **bitácora de accidentes** todas las acciones, tiempos y comunicados realizados durante la atención del menor.
- **Seguimiento Post-Accidente:**
  - Mantener contacto con el apoderado para conocer el estado de salud del menor y coordinar su reingreso a clases.

## Accidentes Fuera del Establecimiento

- **Atención en Actividades Externas:**

- Si un accidente ocurre fuera del establecimiento (en excursiones, paseos), la educadora a cargo debe solicitar una ambulancia y acompañar al niño al centro de salud.
  - Informar al Jardín Infantil para que se comuniqué con el apoderado.
- **Accidentes de Trayecto:**
    - En casos de accidentes ocurridos en el trayecto hacia o desde el jardín, los padres son responsables del traslado al hospital y deben comunicar al jardín para elaborar el formulario de accidentes escolares.

### Consideraciones de Prevención

- **Capacitación del Personal:**
  - Todo el personal debe recibir capacitación en primeros auxilios, manejo de emergencias, y prevención de accidentes. Esto incluye el uso adecuado de botiquines y la identificación de riesgos en el entorno.
- **Revisión y Actualización de Protocolos:**
  - Revisar periódicamente el protocolo para adaptarse a nuevas normativas o circunstancias del entorno escolar.
- **Fomento de la Cultura de Seguridad:**
  - Implementar charlas y talleres sobre seguridad y prevención de accidentes, tanto para el personal como para los niños y sus apoderados.
- **Entorno Seguro:**
  - Asegurarse de que el espacio del jardín infantil esté diseñado y mantenido de manera segura, incluyendo la revisión de áreas de juego, materiales y equipos.

## Documentación y Reportes

- **Bitácora de Accidentes:**

- Mantener un registro sistemático de todos los accidentes ocurridos, clasificados por tipo, gravedad y acciones tomadas.
- Revisar mensualmente la bitácora para identificar patrones o áreas de mejora en la prevención de accidentes.

## Consideraciones Finales

Este protocolo busca asegurar la atención adecuada y oportuna de los niños en caso de accidentes, priorizando su salud y bienestar. La correcta implementación de estos procedimientos es vital para la seguridad de todos los párvulos y el personal del Jardín Infantil. La prevención, la capacitación y la comunicación efectiva son elementos clave en la gestión de emergencias

